Ciudad y fecha Bogotá 23/03/2018

Señores
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENAC DE PERSONAL
Ciudad

Referencia: Presentación de propuesta proceso 374-CENACPERSONAL-2018**,** convocada por el **MDN-EJÉRCITO NACIONAL – CENAC DE PERSONAL**, para contratar LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO DEPORTIVO PARA LOS PARTICIPANTES DE LA VIII OLIMPIADA DEPORTIVA, RECREATIVA Y CULTURAL FAMILIA MILITAR HIJOS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD?, DESARROLLADA POR LA DIRECCIÓN DE FAMILIA Y BIENESTAR.

Yo XIOMARA DEL PILAR REY MARQUEZ, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de representante legal del GRUPO INGENIA COLOMBIA S.A.S, me permito aceptar los siguientes puntos.

Otorgo garantía de doce (12) meses de cada uno de los bienes ofertados, por daños de fabricación, imperfectos y/o mala calidad del producto, esta garantía se contará a partir de la entrega de los bienes al supervisor del contrato.

El término de respuesta a la garantía técnica aplicará en caso de mala calidad de los bienes y del no cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas. Después de la recepción de todos los bienes en caso de que estos resulten defectuosos por cualquier otro motivo (deterioro, defectos de fabricación) o no cumplan con las garantías técnicas mínimas exigidas, el contratista deberá reponerlos en el lugar que indique la administración dentro del territorio Nacional en un tiempo no mayor a tres (3) días, contados a partir de la solicitud del supervisor del contrato. En todo caso los bienes sustituidos deberán ser de iguales características a las solicitadas en las especificaciones técnicas del presente estudio, exigidas por la Entidad.

Cordialmente,

xiomara rey m

XIOMARA DEL PILAR REY MARQUEZ
CC 55220051
NIT 901052614-3
RTE LEGAL GRUPO INGENIA COLOMBIA S.A.S